

**ACTA DE LA REUNIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2006 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (Convocatoria de 17/10/2006 - Ref/12/2006/1)**

Siendo las 10,00 horas del día 11 de diciembre de 2006 se reúne la Comisión de Selección de la convocatoria para la contratación de personal técnico de apoyo a la investigación con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, publicada por Resolución de la Universidad de Cádiz de 17 de octubre de 2006 (Ref/12/2006/1).

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Pedro Miguel Romero Fernández, Director de Secretariado de Planificación de Recursos Humanos.
- D<sup>a</sup>. María del Carmen Gómez Cama, vocal a propuesta del Comité de empresa.
- D. José Ángel Álvarez Saura, vocal a propuesta del Comité de empresa.
- D. Miguel Ángel Rodríguez Chacón, vocal a propuesta del responsable del proyecto.
- Secretario: D. Juan Marrero Torres, Jefe del Departamento de Planificación y Contratación de Personal.

Tras revisar los méritos alegados por los candidatos y la documentación acreditativa de los mismos, conforme a los principios de mérito, capacidad e igualdad, y una vez realizadas las oportunas deliberaciones, la Comisión de Selección adopta por asentimiento los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Aplicar el baremo utilizado en anteriores convocatorias, que se adjunta como anexo 1.

**Segundo.-** Proponer, de acuerdo con los resultados establecidos en el anexo 2, al candidato D. ISRAEL PEINADO BEATO para formalizar el contrato objeto de convocatoria.

**Tercero.-** A propuesta del vocal representante del investigador responsable, no establecer bolsa de trabajo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11,00 horas del día 11 de diciembre de 2006, de todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión.

Contra la presente propuesta, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes desde su publicación, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz.

EL SECRETARIO,

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Marrero Torres

Fdo.: Pedro Miguel Romero Fernández



**ANEXO 1****BAREMO  
TITULADO SUPERIOR APOYO DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan, sobre una puntuación final global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados:

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos.
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
  - a) Publicaciones: 4 puntos por publicación.
  - b) Comunicaciones: 1 punto por comunicación.
  - c) Experiencia: 16 puntos por año de experiencia laboral directa con el perfil.
  - d) Experiencia laboral en actividades afines al perfil: 8 puntos por año.
  - e) Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, con un máximo de 10 puntos.
3. Otros méritos valorables:
  - a) 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.
  - b) Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.

**ANEXO 2**  
**TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA/INVESTIGACIÓN (12/2006/1)**  
**VALORACIÓN**

RESPONSABLE: **PROF. BOTANA PEDEMONTE**

| CANDIDATOS                         | 1.Titulación | 2.a<br>Publicaciones | 2.b<br>Comunicaciones | 2.c<br>Experiencia<br>directa | 2.d<br>Actividades<br>afines | 2.e Cursos | 3.a. Informe<br>favorable | 3.b Otros<br>méritos | TOTAL =<br>(1+2+3)/10 |
|------------------------------------|--------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------|------------------------------|------------|---------------------------|----------------------|-----------------------|
| MARIN CANTERO, CLARA<br>ISABEL     | 20           | 0                    | 0                     | 0                             | 0                            | 0          | 0                         | 3                    | 2,3                   |
| MARQUEZ HERNANDEZ,<br>ZAYONARA     | 20           | 0                    | 0                     | 0                             | 8                            | 6          | 0                         | 8                    | 4,2                   |
| MOLINA MARTINEZ,<br>SERENA         | 10           | 0                    | 0                     | 0                             | 0                            | 0          | 0                         | 5                    | 1,5                   |
| PEINADO BEATO, ISRAEL              | 20           | 0                    | 0                     | 43                            | 0                            | 0,3        | 10                        | 10                   | 8,33                  |
| RIVAS QUIROS, M <sup>a</sup> BELEN | 5            | 0                    | 0                     | 0                             | 0                            | 0          | 0                         | 1                    | 0,6                   |

VºBº EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Pedro Miguel Romero Fernández

Fdo.: Juan Marrero Torres